

# LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

Año V.—Número 1.314.

FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

Viernes 11 de Julio de 1873.

## RECUERDOS DE RUSIA.

Este precioso libro, escrito por el eminente estadista D. Agustín Pascual, encierra noticias tan curiosas é importantes, sobre el colosal imperio moscovita, que no solo ilustran, sino que deleitan al lector. Hasta ahora teníamos una imperfecta idea de lo que era esa poderosísima nación, pero el Sr. Pascual nos ha hecho comprender cuánto vale y lo digno que es el tener en cuenta su sólida y bien entendida organización.

De esta obrilla que publicamos en folletín, hemos hecho una elegante edición, en vista del interés que ha despertado en todos, y hoy podemos ofrecerla al público en un precioso volumen de cerca de 300 páginas, al ínfimo precio de 4 rs. ejemplar.

Los pedidos se dirigirán acompañando el importe, al administrador de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

## EL LIBRO DEL PUEBLO

Abogado de los Ilustres Colegios de Cuenca y de Madrid.

TERCERA EDICIÓN

Esta interesante obra ha sido premiada por el Gobierno á petición de la Sociedad Económica Matritense y de la Academia de Ciencias morales y políticas, y también en la Exposición universal aragonesa.

Consta de dos elegantes tomos, siendo su precio el de 20 rs. Los pedidos se harán á la administración de este periódico, acompañando el importe en carta certificada.

## CORTES CONSTITUYENTES.

Sesion del 10 de Julio de 1873.

PRESIDENCIA DEL SR. SALMERON.

Se abrió la sesión á las tres y veinte minutos, se leyó el acta de la anterior, y fué aprobada.

El Sr. Moreno Bércea apoya una proposición de ley de indulto, la cual fué tomada en consideración por la Cámara.

El Sr. Ruiz Llorente apoyó otra sobre abolición de derechos señoriales, la cual fué también tomada en consideración.

Continuó después el debate sobre la interpelación del Sr. Romero Robledo.

El Sr. CASTELAR: Voy á rectificar con la brevedad posible. Siento que esté ausente de la Cámara el Sr. Estéban Collantes, pues tengo que decir que el discurso de S. S. ha venido á darme la razón completamente cuando yo aseguraba que cualquiera monarquía que aquí pudiera venir no significaría más que el egoísmo y los intereses de un partido.

Su señoría decía que apoyaría á un ministerio de unión liberal; pero luego se contradijo, sosteniendo que solo pueden y deben ser ministros, no ya los correligionarios, sino los más íntimos amigos. Recordó S. S. que le faltaron los militares que habían prometido sostenerle, é hizo este recuerdo á propósito de mis indicaciones sobre la necesidad de llamar á los altos puestos á los generales sin distinción de opiniones políticas.

Es verdad que pueden faltar y han faltado á veces los generales á sus promesas; pero hay gran diferencia entre un Gobierno popular como lo es siempre el Gobierno republicano, y un Gobierno aborrecido. La opinión pública y los sentimientos del corazón oxidan muchas veces las bayonetas, y yo sostengo que lo mismo en Las Cabezas de San Juan que el año 40, el 54 y el 68, el ejército al sublevarse no hizo más que obedecer el im-

pulso de la voluntad de la nación. Que no se indispongan los Gobiernos con el pueblo, que procedan con justicia y representen la democracia, y riáuse tranquilos de las conspiraciones militares. Cinco años hace que tenemos un régimen democrático, y qué generales ni qué batallones han levantado bandera en favor de D. Carlos ó el príncipe Alfonso? Lejos de eso, en todas partes el ejército ha sostenido los acuerdos de las Cortes.

Y yo deploro que cuando nos vamos acostumbrando al régimen republicano, á ser regidos por Asambleas y Gobiernos elegidos por las mismas, que cuando sus decisiones son sostenidas y respetadas por el ejército, haya solo en el seno del partido avanzado repugnancia hacia el Gobierno republicano, dudas y preocupaciones, cuando es necesario que todos nos convenzamos ya de que al decir orden, autoridad y Gobierno, decimos democracia, libertad y República federal, y que al hacer esto, lo que nos proponemos es realizar en paz las doctrinas y los principios que hemos sostenido toda nuestra vida.

El argumento capital de los doctrinarios era que no es posible dar á este país libertad porque abusa de ella. Cinco años de práctica de todas las libertades han venido á demostrar que ese temor no era fundado. Pero contrayéndose á la República, no se negaba que fuese popular, sino la posibilidad de hacerse obedecer de todos, y especialmente de los republicanos. Pues por eso predicó yo obediencia al Gobierno republicano, para demostrar á los reaccionarios, nuestros enemigos, que la República tiene autoridad moral y fuerza material para hacerse obedecer de todo el mundo.

Y entro á considerar aquí algunas reflexiones del Sr. Romero Robledo. Cuando yo llamo al partido de la República, yo no le llamo al poder, pues en una República donde los jurados, los alcaldes, los diputados regionales, los de los diversos Estados, el Gobierno central y la Cámara legislativa, son producto del sufragio universal, ningún hombre puede llamar al poder á tal ó cual partido. A lo que yo llamo á todo el mundo es á que sostengan la legalidad, que no es para un partido, sino para todos los españoles; porque nuestras leyes de igualdad á todos pueden extender su vuelo, y aunque yo no le llamara, á nadie es dado impedir que viva de la luz de todos, que respire la atmósfera de todos y reciba el derecho que vamos á escribir para todos. Así me extrañaba que S. S. dijera que aquí no era posible la monarquía. ¡La monarquía! Sueño de sueños, sombra de sombras, utopía de utopías. Porque, señores, aquí, si no se ejerce la libertad prácticamente, si no se hacen las reformas por el procedimiento legal, si los partidos apelan á las armas en vez de fortalecerse con el derecho, podrá venir la dictadura de un general afortunado, podrá venir una oligarquía, pero no esperéis que venga la antigua monarquía; que la historia no es tan monótona para repetirse de esa manera. No podemos excluir de la República á ningún partido, y los que se excluyen á sí mismos, esos se suicidan.

Y voy aquí á contestar á una observación del Sr. Navarrete. Decía S. S. que yo había dicho que no formaría parte de un ministerio homogéneo. Necesito aclarar este punto, pues confieso que lo expliqué mal. Yo estaba haciendo historia, y decía que la República vino por un común acuerdo entre radicales y republicanos; ese acuerdo no se sostuvo, y no diré por culpa de quién; pero el 24 de febrero yo me consideré fuera de aquel Gobierno, porque yo creí que la República podía hacerse con el consentimiento de todos los partidos liberales, y por eso dije que me parecía un mal muy grave en aquellos momentos un ministerio homogéneo. Por lo demás, ya ve el Sr. Navarrete que yo sostengo, y apoya con mi palabra y mi voto al ministerio homogéneo que está

sentado en ese banco; pues cuando se tienen ciertos compromisos, se puede sostener una política, pero no se puede dirigirla. Y en efecto, yo no dirijo la política, ni soy ni aspiro á ser jefe de la mayoría, pues no hay más jefe de la mayoría que el Gabinete.

Aquello en que yo pudiera disentir de los individuos del Gabinete, no lo he dicho solamente aquí; lo he dicho muchas veces en consejo de ministros. Y si he podido en consejo de ministros disentir en algunas cuestiones, como en la de reorganización del cuerpo de artillería, ¿no lo podría decir aquí, estando confundido en los bancos de una inmensa mayoría? Yo no impongo mi opinión al Gobierno; le digo lo que haría si mi política fuese la imperante.

Yo no tomo la iniciativa; apoyo, sí; yo no soy el ministro ni el presidente del Consejo; soy humilde miembro de esta mayoría, y estoy resuelto á sostener á ese Gobierno: mis palabras solo comprometen á mí, no al Gobierno. Sin embargo, ¿qué diferencia entre el Sr. Navarrete y yo? El Sr. Navarrete cree que el Sr. Pi es la última esperanza del cuarto estado; yo, aunque soy amigo del Sr. Pi, creo que el cuarto estado, que su educación, que su advenimiento á la vida pública, y su mejoramiento moral y material tienen grandes valedores dentro y fuera de esta Cámara, y que tiene muchas esperanzas, además de las que pueda fundar en el Sr. Pi; creo esto con una gran convicción. Pero si cree el Sr. Navarrete que el Sr. Pi es la última esperanza del cuarto estado, ¿por qué no sostiene al Sr. Pi? Es decir: yo le apoyo, y el Sr. Navarrete le combate; yo le sostengo, y el Sr. Navarrete le critica; yo ministerial, y el señor Navarrete de oposición; yo le facilito el camino, y el Sr. Navarrete le pone obstáculos; luego yo soy, sin decirlo tanto, más amigo del cuarto estado que el señor Navarrete.

Tengo que decirlo: á pesar de la benévola contradicción que me ha opuesto el Sr. Estéban, sostengo que toda la reacción europea está mantenida desgraciadamente por el cuarto estado. Pues qué, si el cuarto estado no la sostuviera sobre sus espaldas, ¿habría en el mundo tanto tirano?

Si no la sostuviera sobre sus espaldas, ¿hubiéramos visto en el siglo XIX, después de tanto progreso en la civilización humana, dos pueblos ilustres, que el uno se cree la cabeza y el otro el corazón de la humanidad, yendo á los campos de batalla dirigidos por sus jefes soberanos, que deseaban, teniendo su púrpura en sangre, adquirir gloria para sus hijos, y allí combatir, perecer, dejar viudas á sus mujeres y huérfanos á sus hijos, solo para satisfacer á los Césares que se bañaban en la sangre del cuarto estado? (Aplausos.)

Es necesario al cuarto estado sostenerle, emanciparle, darle el sufragio universal, darle la República y la federación; todas las condiciones, en fin, de derecho para que mejore su suerte; pero es necesario no fiarse de ese único defensor en las crisis supremas de la historia.

Yo, que he envejecido estudiando la historia, y tengo, por consiguiente, aunque no otra cosa, la experiencia de las naciones, no por mi talento, sino por mi trabajo, recuerdo un caso gravísimo. Un día se trataba en la última Asamblea de la penúltima República francesa de quién había de tener el mando del ejército; si el presidente, ó si la Asamblea.

La Asamblea había propuesto que fueran los que allí se llaman los questores los encargados de dirigir el ejército; y la extrema izquierda, la montaña roja, en contraposición á la montaña blanca, y yo sé de dónde hemos sacado estos colores, ni por qué el pueblo ha de amar tanto el color rojo y ha de gustar de las gorras rojas, que es el color del manto de los reyes, y quizá se llame así la montaña roja porque en su generosa impaciencia

nos envuelven en el sudario rojo de una restauración (Risas); pero, en fin, la montaña roja decía: «Nosotros vamos á ceder la dirección de las tropas á la Asamblea? No: esta Asamblea ha votado la limitación del sufragio universal; ¿no inspira confianza á la República que tenga las tropas el príncipe presidente? Y en efecto, el príncipe presidente se quedó con el mando de las tropas, merced á la complicidad de la montaña roja; y se levantaban algunos republicanos sinceros que se sentaban en el centro y les decían: «¿Cómo le entregáis al príncipe la dirección del ejército?—Por no darsela á la mayoría,» contestaban los de la montaña roja.—«Y si algún día el presidente se levanta contra vosotros, ¿qué haréis? Y Michel de Bourges, cuya elocuencia no se ha vuelto á desplegar en la tribuna francesa, herido en el corazón por grandes desengaños de sus amigos, dijo: «si el presidente trae el ejército contra nosotros, tenemos el cuarto estado, el pueblo.»

A los pocos días el príncipe presidente tuvo el ejército y prendió á Michel de Bourges y á varios diputados; los diputados franceses tenían 20 francos de dietas, y cuando pasaban entre dos filas de granaderos para conducirlos á Mazas, invocando la libertad y la democracia y la Constitución del 48, le decían al pueblo: «¡Síguenos, que somos tus legisladores,» y el pueblo les respondía: «¿Qué tengo yo que ver con vuestros 20 francos de dietas?» (Risas.)

Yo creo al pueblo decidido por esta forma de gobierno; pero creo que si no nos organizamos fuerzas, si no hacemos entender al pueblo que la autoridad en España necesita siempre de alguna cohesión, si no le persuadimos de esto, estamos perdidos, completamente perdidos; porque nada más fácil que entusiasmar, pero nada más fácil también que distraer de la conciencia á las muchedumbres. Si no dijera esto, faltaría á la verdad y á lo que debo á mi patria. Emancipemos al pueblo, llamémosle á la vida pública, y que ejerza plenamente todos sus derechos; pero no olvidemos que muchas veces el pueblo mismo ha perdido, como sucedió en 1814 y 1823, aquí y fuera de aquí, la causa de la libertad.

Debo decir al Sr. Navarrete que no tengo pacto con el partido radical.

Después del 11 y 24 de febrero y 23 de abril, después de las protestas de los radicales, el antiguo partido radical ha desaparecido de este grande océano. Lo que yo deseo y sostendré siempre, es que la República española no se divorcie jamás del partido liberal: lo necesita como el áncora para tener la República más solidez y estabilidad. Como yo creo que no se llame aquí al poder á ningún partido, porque del poder solo dispone el pueblo, yo os digo: legisladores de la nación española, levantaos sobre todas las preocupaciones y egoísmos, y poned la vista en el cielo, turbado por tantas tempestades, y en el porvenir; fundad una igualdad dentro de la que quepan todos los españoles, y estad seguros de que si habéis deseado el espíritu egoísta de una fracción, habéis engrandecido en la conciencia de la humanidad y recibireis la bendición de vuestra noble patria.

El Sr. ABARZUA: Si renuncian á rectificar los señores de la izquierda, yo renuncio también.

El Sr. NAVARRETE: Por mi parte renuncio á rectificar.

El señor presidente del PODER EJECUTIVO: No esperéis un largo discurso; no me propongo hacer un resumen del debate, porque esta tarea ha sido plenamente cumplida por el Sr. Castelar. Solo defenderé el pasado y al presente Gobierno de los ataques que aquí se les han dirigido. Como soy amigo de que todas mis oraciones versen sobre un solo tema, escojo el tema del orden público, porque en esta cuestión están interesados todos. Es fácil decir hágase, restablézcase,

perpetúese el orden; pero es muy difícil, sin embargo, hacerlo en determinadas circunstancias. Conservar el orden y restablecerle, es tarea muy fácil cuando hay un Gobierno fuerte que dispone de numeroso ejército; es tarea fácil cuando la administración constituye un sistema, cuando la máquina administrativa obedece á un solo principio y á un solo pensamiento; es tarea fácil cuando no están agitados los ánimos, cuando la forma de Gobierno que quiere el país ha hecho su asiento. Pero ¿es esta la situación que encontró la República á su advenimiento el día 11 de febrero? Tenía una guerra civil en el Oriente y en el Norte de España; para hacer frente á ella necesitábamos tener allí la mayor parte de nuestro ejército.

No teníamos alrededor nada nuestro; hostiles los ayuntamientos y las diputaciones, y los voluntarios de la República en su mayor parte monárquicos; debíamos apoyarnos en el ejército, y este se encontraba indisciplinado y obedecía mal á las órdenes del Gobierno.

La indisciplina del ejército ¿era debida al advenimiento de la República? ¿Vosotros sabéis que más bien obedecía á causas anteriores: se acababa de arrancar á viva fuerza una quinta después de una promesa violada, y esa quinta fué á hacer un ejército de desorden; por otra parte, se acababa de dictar una nueva ley de reemplazos, en virtud de la que se habían declarado abolidas las quintas; y el soldado deducía como consecuencia de esto, que no era justo que, por la fuerza, siguiese bajo su bandera; jefes y oficiales del ejército que habían recibido mal el advenimiento de la República, trabajaban contra ella, y los soldados se pusieron al servicio de las corporaciones populares. Esta fué una de las causas de la indisciplina; ¿cómo íbamos á lograr el restablecimiento de la disciplina sin tener fuerzas á nuestra disposición?

Decía el Sr. García Ruiz que es difícil contener la indisciplina cuando se apela á medidas violentas. Se comprende que puede restablecerse la disciplina de un batallón que haya dado muerte ó faltado al respeto á alguno de sus jefes; pero entonces se trataba de masas grandes del ejército, y lo que únicamente podíamos hacer era evitar que se propagara la indisciplina á los demás cuerpos. El mismo general Velarde, cuando se insubordinó su fuerza, acudió á otros batallones para que le ayudasen á restablecerla; ¿y qué le contestaron? Que estaban á sus órdenes en todo, pero que de ningún modo estaban dispuestos á fusilar á sus hermanos.

Sin embargo de todo, recordais algún período histórico en que un Gobierno se haya encontrado más desarmado que éste frente de los partidos enemigos; y una época en que comparativamente haya habido menos desórdenes que en esta?

La antigua Asamblea había proclamado la República revolucionariamente; aquí se habían reunido el Congreso y el Senado y proclamado la República contra las leyes, puesto que no era aquella una Asamblea Constituyente; y este acto revolucionario encontraba eco en las provincias, y se organizaron en ellas juntas revolucionarias que destituyeron á los ayuntamientos existentes.

Nosotros exigimos, aun sin contar con fuerzas materiales para imponernos, que se disolvieran aquellas juntas y se repusiera á los ayuntamientos, como así sucedió. Ved si otro Gobierno en situación tal, hubiera hecho lo que nosotros hicimos. Pero con dificultades mayores nos encontramos. El Gobierno estaba en abierta pugna con la Asamblea que le había dado vida. Como decía muy bien el Sr. Romero Robledo, aquella Asamblea no tuvo bastante valor para conservar el poder ni bastante abnegación para entregarle de buena fe al partido republicano, y á poco tiempo empezó á conspirar contra el Gobierno. Doce días después aquel Go-

296

frente de él como primer adalid, el duque de Villahermosa, vistiendo todos á la antigua española, y tomando el nombre de *Almogárabes*, para que titulándose así, imitaran con los franceses las hazañas con que los verdaderos *Almogárabes* se llenaron de gloria en el siglo XIV, en las lides contra los adoradores de Mahoma.

Zaragoza llamaba á los hijos de Aragón en su defensa, y los hijos de Aragón acudían al llamamiento de su madre, sin distinción de clases, confundiendo todos para la defensa común.

Se interceptaban correos, se hacían prisioneros en algunas correrías fuera de Zaragoza, y la continua entrada de viveres hacia á todos cobrar ánimo, aunque se sabía positivamente que pronto acometerían los franceses á la ciudad, y se temía que el número crecido de tropas que en esta se había reunido para su defensa, pusiera en grave conflicto á los habitantes si llegaban á encerrarse con ellas en la ciudad, por más que se conociera también cuán necesarias eran para su defensa.

El segundo sitio de Zaragoza la inmortal iba á comenzar.

Al frente del ejército francés destinado á conquistarla, habiase puesto al mariscal Moncey, reforzado últimamente por dos divisiones del quinto cuerpo, bajo el mando del mariscal Mortier.

La lucha horrible debía renovarse con más furor.

301

rados; y cuando no podían librarse de una destrucción completa, vomitaban la muerte sobre ellos, y solamente se oía un grito inmenso, mezclado de imprecaciones, de alaridos, de gemidos, última voz de despedida que daban al mundo centenares de hombres.

Y sin embargo, los franceses avanzan, sufren impavidos nuevas descargas, y al ver caer sin vida á los suyos parece que cobran nuevo ardimiento, hasta que algunos consiguen llegar bajo el cañon de los patriotas y arribar al parapeto para asaltar el reducto, pero allí encuentran quien les dispute el terreno frente á frente, brazo á brazo, al arma blanca.

El jefe, los oficiales, la mayor parte de los soldados quedaron allí, en el sitio donde habían llegado á fuerza de valor y de arrojo.

El combate seguía cada vez más encarnizado de una y otra parte; la noche se acercaba, y entre los defensores veíanse mujeres heroicas dando pruebas de un arrojo extremado y de un valor llevado al mayor grado de exaltación.

No parecía sino que en aquel día terrible había determinado el francés apoderarse de Zaragoza; según más caían, mayor teson demostraban jefes y soldados, más empeño en llevar adelante su idea, intentando muchos atravesar por el estrecho paso que había entre la batería y los estanques que la guarnecían, pero unos caían sobre la tierra sin vida, otros descendían sobre las aguas, flotando

300

leones, pero enredábanse en sus encrespadas melenas, y la reina del espacio hallaba un enemigo digno de ella en el soberano de los bosques.

Jugaba con tal destreza la artillería de los patriotas, que sus tiros hacían un estrago horroroso en los enemigos: soldados y paisanos se mezclaban y confundían, rivalizando siempre en acometer al francés, teniendo empeño en ver quien mataba más soldados de Napoleón, de modo que el arrojado de los sitiadores, que no retrocedían delante de la muerte, y el heroico valor de los sitiados, formaban el cuadro más sublime de horror y desolación.

La naturaleza abrumaba con sus rigores á unos y á otros: el frío, el viento, lo nieve que caía sin cesar, todo se unía para hacer más espantosa aquella campaña de maldición para la Francia, aquellos días de inmensa gloria para los hijos de España.

Entre las nubes de humos al resplandor del fogonazo del cañon y del fusil, dejábanse ver sobre el suelo montones de cadáveres, y en el aire una llanura de bayonetas erizadas que parecían doblegarse á impulso del furioso viento.

De una y otra parte la mortandad era horrorosa; adelantábanse los enemigos y al disparo del cañon caían á centenares unos sobre otros, y la muerte no podía de ningún modo aglomerar más víctimas. Los defensores dejaban acercarse á los valientes de Austerlitz, fingíanse ater-

307

Más de cuarenta mil hombres marchaban contra Zaragoza.

Artillería, zapadores, ingenieros, cañones, obuses, bombas, granadas, un inmenso ejército empleado contra una sola ciudad española.

¡Oh, gloria á esa ciudad, tenida en tanto por el capitán del siglo!

Zaragoza no estaba abandonada á sí misma como en el primer sitio; más de diez y seis mil hombres de tropa la defendían; su línea estaba fortificada, y cerraba dentro de sí varios generales, todos obedientes á las órdenes del héroe Palafox.

Esperábase con impaciencia la llegada del francés y el francés apareció.

La noche del 20 de diciembre de 1808 empezaba á tender sobre la tierra su lúgubre manto.

El ejército francés avanzaba, y presentáronse delante de Buena-vista algunos grupos de caballería, á cuya aparición hicieron fuego sobre ellos los defensores, pero más entrada la noche, los enemigos llegaron á posesionarse del barranco de la Muerte, avanzando por los almacenes hasta el ojo del murallo.

Los defensores de Zaragoza destacaron durante la noche partidas en todas direcciones, con orden de hacer cortaduras en todos caminos, y derribar las tapias de las torres vecinas, que pudieran ser transformadas en parapetos del francés, pero alerta siempre á los movimientos del enemigo, víose aparecer un ataque á la se-

bierno estaba en crisis. El Sr. Castelar... que en aquel Gabinete era yo de los que sostenían que solo unidos republicanos y progresistas podíamos llegar sin peligro a estas Cortes.

La víspera tuve noticia de la conjuración urdida. Me encontraba solo en el ministerio de la Gobernación, que aquella noche estuvo desierto. Yo no tenía confianza en el ejército ni en los voluntarios monárquicos, y sin embargo, presentaba yo que se iba a hacer algo al día siguiente.

Permanecí en Gobernación hasta las cuatro de la mañana; volví a las nueve, y me encontré ocupado aquel edificio por la Guardia civil, y supe que también se hallaba ocupado militarmente el edificio de las Cortes; todo esto de orden del presidente de la Asamblea, y sin acuerdo del Poder ejecutivo.

¿Qué es lo que entonces salvó al Gobierno de la República? La lealtad del pueblo de Madrid. Yo anuncié delante de todos en el Congreso lo que pasaba. Aquellos hombres valientes para urdir se acabaron al ver la actitud del pueblo.

Decía el Sr. Abarzuza que por qué no dimos entonces un voto de censura, y debo contestarle que le dimos en el salón de los secretarios, y allí fue donde se constituyó el primer Gabinete homogéneo de la República. Conste, pues, que si la conciliación se rompió, fué contra nuestros deseos.

El Gobierno de la República creyó necesario disolver la Asamblea, y se presentó aquí con un proyecto de ley modificado después por una enmienda del señor Primo de Rivera. Nació de aquella Asamblea la comisión permanente, y esa comisión, no debo ocultarlo, se inspiró en las pasiones de aquella Cámara, y fué tan hostil al Gobierno como la Asamblea misma.

Ya os dije ayer el Sr. Sorní lo que sucedió el día 23 de abril. Lo mismo que la noche del 23 de febrero, la del 22 de abril recibí yo avisos sobre maquinaciones que se estaban urdiendo contra nosotros; pero ya entonces tenía un gobernador que contaba con bastante fuerza, y á las doce de la noche se ocuparon las avenidas de Madrid por la guardia de orden público; de modo que al siguiente día los monárquicos no tuvieron más recurso que ir á la Plaza de Toros.

¿Se convocó á los voluntarios monárquicos con pretexto de pasárselos revista; y yo pregunto: ¿Ignora alguien que al frente de esos voluntarios se pusieron algunos generales que no eran republicanos? ¿Ignora alguien que alguna participación debían tener en aquel acto los individuos de la comisión permanente, cuando se ocupó la casa de Medinaceli sin conocimiento del Gobierno, lo mismo que el Banco y el palacio de las Cortes, á donde vinieron hombres no de muy buena traza?

Cuando el Gobierno tuvo noticia de los gritos subversivos que se daban en la Plaza de Toros, dió orden general de ataque, y bastó que corrieran los cañones por las calles de Madrid, para que aquellos voluntarios comprendieran que no estaban las tropas de su lado y vinieran á implorar la clemencia del Gobierno republicano.

Después del día 23 surgieron otras dificultades. Había muchos que creían que la legalidad había desaparecido y que habíamos entrado en un período revolucionario; pero el Gobierno no lo entendió así, porque se hizo esta consideración: la comisión y el Gobierno son dos poderes que tienen la misma legitimidad y el mismo origen; y su ley común es aquella en que se declara disuelta la Asamblea.

Facilmente se comprenderá que no entendiendo el partido las cosas lo mismo que nosotros, habíamos de tropezar con grandes obstáculos. Así sucedió; pero al fin pudimos lograr que las Cortes se reunieran, y algo debe agradecerse, porque son pocos los Gobiernos que en períodos tan llenos de peligros han llegado á conseguir su objeto sin grandes trastornos.

¿Quiere decir esto que yo no reconozco la necesidad de que el orden se restablezca? De ninguna manera. El Gobierno de la República está resuelto á emplear todos los medios que estén á su alcance para que el orden se restablezca, y todo el mundo se someta al imperio de la ley.

Pero para esto no bastan los medios materiales; es preciso que se empleen medios morales. Hay que satisfacer la sed de reformas que el país tiene, y hay que llevarlas á cabo con la urgencia posible. (Aplausos.) Todos mis compañeros están trabajando en proyectos de ley que serán dentro de breves días presentados aquí. Mas no bastan las reformas aisladas que nosotros proponíamos; lo que importa es que aceleréis la obra de nuestra Constitución. Si la retardáis, si teneis la idea de suspender las sesiones de estas Cortes, no respondería de la suerte de la República. Yo tengo la seguridad de que la agitación de las provincias no desaparecerá sino dándole la Constitución, y después haciendo que, constituidas en Estados, empiecen su organización política y administrativa.

¿Qué se diría si suspendiéramos las sesiones fundándonos en el calor ó en que nuestros intereses nos llaman á las provincias? ¿Qué son los intereses personales, cuando se trata de los de la patria? (Aplausos.) Pero hay un peligro para hacer la Constitución, y es la retirada de la minoría. Si la minoría tiene patriotismo, si desea que la agitación de las provincias cese, y que este ministerio lleve adelante todas las reformas que ha proyectado, es preciso que venga aquí á apoyar al Gobierno.

El Sr. Estévez Collantes sostenía que la forma federal era impracticable, y el Sr. García Ruiz que era una forma indefinida é indefinible y añadía: «La República que queréis es la mía, porque vosotros no queréis más que una República unitaria y descentralizadora como yo propongo.» Pues entonces, ¿por qué decía que era indefinida é indefinible?

Yo sostengo que por la razón y por la tradición este pueblo está destinado á ser una República federal. Uno de los grandes problemas de este siglo es el de la autonomía del ser humano. Se reconoció la del Estado, después la del individuo, y se ha acabado por confesar que no hay

razón para no reconocer la del municipio y la de la provincia. Y precisamente la República federal es la que ha de venir á resolver el problema, porque da al ser humano un lazo de relación entre él y la sociedad de que forma parte. ¿Qué nos dice la tradición? En los primitivos tiempos ¿no era la nación española un agregado de diversos pueblos? Nosotros no hemos presentado unidad sino bajo la espada de los conquistadores, y desde el momento en que el pueblo ha entrado en un período de reconquista, han vuelto á aparecer los diversos pueblos que lo constituían. ¿Podemos, pues, dudar de que sea este un país llamado á formar una República federal? No son acaso distintos pueblos Cataluña, Aragón y Andalucía? No hay en el Norte provincias que conservan un sistema administrativo y económico distinto del que rige en el resto de España? De manera que, ora atendamos á la razón, ora á la tradición, la forma federal es la única que puede aplicarse á España.

Cuando fuimos invadidos por el ejército francés, ¿por qué alcanzamos una señalada victoria? Porque conservando las provincias su peculiar manera de ser y de vivir, y recordando su antigua historia, atendieron á su propia salvación, prescindiendo de si el Gobierno podía ó no podía darles la fuerza que necesitaban. Si hubiéramos tenido unidad, hubiéramos quedado perdidos después de la toma de Madrid por Napoleón I.

No es exacto, como decía el Sr. García Ruiz, que la forma federal se oponga al orden; porque el orden es más posible cuando las provincias están gobernadas según su manera de ser y de pensar. Unidas por el lazo de la federación, veréis á las provincias por espíritu de emulación crecer y extenderse sin temor á las guerras, que serán completamente imposibles. Yo aseguro que mantendremos el orden si aceleramos la obra de nuestra constitución política, y si el pueblo se persuade de que son necesarios grandes sacrificios.

Hemos pasado, señores, por una guerra civil más fuerte que la actual, y las Cortes no se espantaban porque se impusieran contribuciones de guerra á los pueblos, y los voluntarios se prestaban á todos los servicios, incluso el de salir de sus pueblos.

Es necesario que hagamos ver al pueblo la necesidad que tiene de contribuir con su dinero y con su sangre á terminar una guerra que nos deshonra. Si nos prestas apoyo, cumpliremos con nuestro deber; pero si nos abandonas, barred de este banco al Gobierno, porque es imposible.

El Sr. Abarzuza rectifica, diciendo que no es la mayoría responsable de la retirada de la minoría intransigente, sino que esta ha traído su origen de la concesión de las autorizaciones dadas al Sr. Pi y sancionadas por el ministerio á que pertenecía el Sr. Estévez. El Sr. Pi no ha votado tales autorizaciones; ni votará otras del mismo género. Resulta, pues, que la izquierda se retira por los pecados de la izquierda.

R-ctifican después los Sres. Estévez y Sorní. Uno y otro sostienen que no fué el Gabinete anterior el que pidió las facultades extraordinarias, aunque sin embargo lo tenía acordado por creerlo necesario para el país.

El Sr. Muro, ministro de Estado que fué, dice que sí y que no, y llama reaccionario al Sr. Abarzuza, que no votó la suspensión de garantías.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Por muy difícil que sea mi posición en esta Cámara, no he de dejar de decir dos palabras.

El señor presidente del Poder ejecutivo, preocupado por la situación de ánimo que le produjeron las rivalidades entre el Poder ejecutivo y la Asamblea y la batalla del 23 de abril, ha dejado caer una acusación sobre algunos hombres públicos; y constándome á mi la rectitud de sus propósitos, tengo que protestar contra esa acusación. No es cierto, á mi juicio, que pueda considerarse como conspiradores á los generales españoles que padieron intervenir en los sucesos del 23 de abril, porque ninguno en ese día levantó bandera de rebelión. (Murmurios.) Es inútil que me interrumpais. Los tribunales

de justicia han absuelto al Sr. Topete, que estuvo en la Plaza de Toros. Se dió por terminado el debate, y se levantó la sesión.

SECCION POLITICA.

LA GRAN EVOLUCION.

Los intransigentes están de enhorabuena. Han triunfado.

El Sr. Castelar está de duelo. Ha perdido.

La retirada de aquellos, su actitud belicosa y su amenazadora decisión, han influido más en el ánimo del dictador Pi, que las sonoras palabras, que las bellísimas frases y que los sueños de orden del Sr. Castelar.

No puede extrañarnos semejante suceso, como no debe sorprender á nuestros lectores, puesto que lo habíamos previsto hace mucho tiempo; lo tenemos indicado más de una vez en las columnas de nuestro periódico, y solo el que sea ciego de entendimiento podía no haber comprendido que el Sr. Pi caminaba muy claramente hacia la izquierda de la Cámara.

Y si no ¿qué otra cosa podía significar su demasiada tolerancia con los perturbadores del orden en Málaga, Cádiz, Valencia, Barcelona y otros puntos? ¿Qué quería decir su proceder excesivamente benévolo con la minoría, á quien viene mimando, aun después de abandonar la Asamblea y constituirse en congreso soberano?

¿Qué significa, pues, la concesión hecha á los voluntarios de sacar la guarnición de Madrid, poco á poco, ó como dijo La Correspondencia, según lo vaya necesitando el buen servicio militar? ¿Para qué se ha formado ese centro llamado independiente? ¿Quién ha sido su iniciador, quién lo inspira, quién lo dirige?

Pero no nos cansemos en balde, el señor Pi no ha querido tener empastelado el negocio por más tiempo, y en la sesión de ayer arroja la máscara con que se disfrazaba ante la mayoría, y preséntase tal como es, tal y como piensa, tal y como pretende ser en adelante: el más furibundo demagogo que ha conocido España, el más grande reformista de la Asamblea, el más implacable revolucionario del campo federal.

¿Qué desengaño para la mayoría! ¿Qué lección para el cándido Emilio! ¿Qué gran enseñaanza para Castelar y su grupo, y para todos los que incondicionalmente han ofrecido, durante el debate ayer terminado, apoyar al Gobierno del dictador, hoy intransigente!

Pero ¿qué tiene de particular que hayan vivido obcecados Castelar y los suyos, ni la mayoría toda, si ayer mismo demostraban aún grande esperanza de que el Sr. Pi haría orden, haría gobierno, y haría política tranquila y metódica?

Cuando el presidente del Poder ejecutivo pronunció (una sola vez) la palabra orden, cuando dijo entrecortado y balbuciente que haría respetar la ley por todos, apresuróse la mayoría y el mismo Castelar á demostrar su complacencia con una salva de aplausos. Mas el Sr. Pi, sentido, disgustado, arrepentido sin duda de haber agraddo á los que se tienen por hombres de orden, causando el enojo de los intransigentes, vuelve pronto, instantáneamente sobre sí, y desarrolla entonces todo un programa reformista avanzado del más subido color, y ya no es solo el centro independiente, sino los más exagerados, los

ménos contentadizos quienes desde los bancos y desde abajo desgarran sus mandos aplaudiendo.

Acababa el Sr. Pi de dar el quiebro á la mayoría. Acababa de hacer la gran evolucion, que dejó frios, pensativos, meditados, tristes á algunos, desesperados á otros, y á todos, en fin, los que componían hasta ayer la derecha de la Cámara, bajo el peso de ese arrepentimiento que poco antes salía por última vez de los labios de Castelar.

Si antes de hablar el dictador pronunció el orador ilustre las palabras desengaño, arrepentimiento, y otras iguales, ¿qué dirá ahora el cándido Emilio? ¿qué sentirá? ¿Cuáles serán las impresiones nuevamente recibidas? Si quisiera decir las, si pudiera expresarlas francamente, ¿qué buenas cosas habíamos de oír!

¡Pobre Emilio! ¡Pobre Emilio!

¿Qué mala partida te ha jugado el dictador de los guantes negros!

Era de ver el semblante de Castelar y sus amigos, cuando Pi decía que el país está tranquilo, y que á pesar de ser esta una situación transitoria no había desórdenes, ni tiros, ni amenazas, ni apenas indisciplina, ni nada malo, antes bien que estábamos en un paraíso, poco ménos que en la gloria.

Eran de ver los diversos colores que aparecían en la honrada frente de Castelar, cuando el dictador clamaba por urgentes y amplias reformas; cuando pedía ir adelante, muy adelante; cuando se manifestaba, en fin, contrario á los principales deseos manifestados poco antes por el distinguido orador.

Era de ver, por último, la sorpresa que se pintaba en el semblante inquieto de Castelar, al que parecía bañar un sudor candente, manifestador de los agudos dolores que desgarraban su alma confiada, cuando Pi y Margall enarbolaba la bandera intransigente, que agarrada con las dos manos presentaba á los centros izquierdos, y en cuyos pliegues quedaron cobijados desde ayer, formando una poderosa mayoría enfrente de la antigua, que quedará reducida á una pequeña agrupación.

Esta es la vida, y por eso al cándido Emilio no le queda otro recurso que decir: «¡Ah triste el que fia de Pi y la mar!»

Aparte de la importancia política que tiene su evolucion marcada hacia la izquierda, el discurso del Sr. Pi no fué otra cosa, en el fondo y en la forma, que un tejido de disparates, de teorías absurdas y de aseveraciones falsas.

En efecto: así lo demostró cuando afirmaba que el día 23 de abril habían conspirado varios generales. Pero muy pronto recibió el merecido correctivo, impuesto por el Sr. Romero Robledo, quien protestó de ello con la sentencia en la mano, recaída en el proceso formado al Sr. Topete á propósito de aquellos sucesos.

El Sr. Pi inauguró ayer una nueva era para la República, que apresura su muerte y que hará más horrible y trágico su próximo fin.

¡Dios salve á España!

LA CRISIS.

Como no podía ménos de suceder, la crisis tomó incremento después del discurso del Sr. Pi.

No es posible que los Sres. Maisonnave, Gonzalez, Gil Berges y Carvajal, que representan en el Gobierno la política genuina de Castelar y de la mayoría, estén

gunda brigada del general Grandjean, y rompióse sobre ella el más vivo fuego, aunque sin poder contenerla.

En los momentos más críticos de una acción importante, suceden algunos casos que son harto difíciles de explicar; el general Grandjean, apoyado por el general Habert, venció toda clase de obstáculos, realizó sus planes, y advirtióse que en un momento de descuido, la division Marlot pasó por debajo del canal, siguiendo la hondura de la Huerva, para tomar por la espalda la cabeza del puente inmediato á las esclusas; comprendióse por parte de los defensores que estaban flanqueadas la Casa-Blanca, la batería de Buena-vista y Torrero, y conociendo la imposibilidad de sostenerse, determinaron abandonarlos, como lo hicieron, retirando los cañones que jugaban en Buena-vista, volando luego el puente llamado de América, y agolpándose los defensores dentro de los reducidos y parapetos que formaban la segunda línea.

Aquella ventaja de consideracion obtenida por los franceses no puede explicarse ni aun en nuestros días; decláse que se había padecido un imperdonable descuido, y llegaban hasta á pronunciarse nombres caracterizados, designándose con la fea nota de traidores á los que los llevaban.

En Zaragoza todo era confusion en aquellos momentos de desorden, y el enemigo, creyendo obtener mayores ventajas, se precipitó sobre el fuerte de San

José, ambicioso de apoderarse de él por sorpresa, pero el cañon y el fusil de los patriotas hicieron un fuego horroroso, y se vieron precisados á retroceder, conociendo bien á su pesar, que aún no había sonado para ellos la hora del triunfo.

Momentos después volvieron otra vez á la carga. El ataque se generalizó en toda la línea; sitiados y sitiadores se acometían con el mismo ardor; el cañon y el fusil jugaban al mismo tiempo; en las calles de Zaragoza oíase el toque de generala, y el alarmante sonido de la campana de la torre Nueva, llamando al paisanaje; mientras que en el campamento francés el tocar de los tambores se mezclaba con el estampido de la artillería y de la fusilería.

Fué otro día glorioso para Zaragoza el 21 de diciembre de 1808.

Los franceses recibían la muerte por todas partes, abrasados por los defensores: sus columnas sufrían claros espantosos, pero si morían jefes y soldados, eran reemplazados al momento para caer también luego espirantes aquellos, pagando con la muerte la osadía de su valor, siendo la lucha cada vez más encarnizada, hasta que tuvieron que aproximarse las columnas de reserva para ver si decidían el éxito del combate, cuyo furor iba en aumento, envueltos todos en inmensas nubes de humo que los ocultaban como un densísimo velo.

Las águilas pugnaban por clavar sus uñas acerdas en la noble frente de los

los cadáveres pausadamente en el líquido elemento, entonces de color de sangre.

Nada más que estrago y desolacion se veía aquel día en cuanto alcanzaba la vista en los alrededores de la valiente, de la imperial Zaragoza.

La lucha se había generalizado; los franceses morían sin número, pero continuaban en su porfía de avanzar; algun desorden empezaba á notarse en los defensores, y comprometióse un momento la capital de Aragón.

Palafox observaba todo desde los torreones de su palacio, que caen á la ribera del Ebro, en compañía del general O-neille y de sus edecanos; vió el peligro que corrían los leales, no pudo dominarse, temió por el resultado de aquel trastorno y agitación, y desvaneciendo la espada, se precipitó al lugar del combate, corriendo hacia el puente de piedra, empuerado por la caballería, y difícil de pasar, casi imposible sino á costa de grandes fatigas.

La presencia del general hizo retroceder á muchos; cobraron ánimo, volvieron al enemigo, batiéronle denodadamente, y como si aquel arrojo se hubiera comunicado á toda la línea, los franceses fueron rechazados perdiendo terreno, hasta que favorecidos por las sombras de la noche que avanzaba, retrocedieron con algun orden, y por fin, emprendieron la retirada otra vez delante de la gloriosa ciudad que pensaban contar como suya en

un monton de escombros! Los floridos bosques, los pintados deliciosos jardines donde la juventud bailaba alegremente en las horas tranquilas de solaz, los corpulentos árboles y el productivo olivar, todo desaparecía, todo era aniquilado.

Consecuencias terribles de la guerra! En vano era oficial á la Junta central para que mandara auxilios á Zaragoza á fin de que un cuerpo del ejército español hostigase á los franceses y los hiciera desistir definitivamente del sitio.

La Junta contestó el 5 de diciembre la imposibilidad de socorrer á Zaragoza por no habiendo atravesado los franceses el puerto de Somosierra, precipitándose sobre Madrid, era preciso correr al socorro de la corte, aunque daba órdenes á la Junta de Gobierno de Valencia para que dirigiera á Aragón cuantas tropas pudiera disponer.

Zaragoza estaba destinada á una prueba amarguísima; los hermosos días de Agosto habían pasado y ahora se hallaba en lo más crudo del invierno, sin viveres, recargada su poblacion con los que habían acudido de los alrededores, y con un cuerpo de ejército respetable.

Pero el entusiasmo reinaba en todas las clases; allí no había pobres ni ricos, nobles ni plebeyos; no había más que aragoneses valientes, resueltos á morir en defensa de su ciudad.

Formóse un cuerpo distinguido compuesto de hijos-dalgos, infanzones, personas todas principales, poniéndose al

conformes con las declaraciones del presidente del Gobierno.

Parece que el Sr. Pi se declaró ya en el consejo de anoche, partidario decidido de los intransigentes, y por consecuencia estalló la crisis que se marcará oficialmente hoy mismo, quizás con las nuevas declaraciones que unos y otros piensan hacer, según se dice, en la sesión de hoy.

Desde la misma tarde en que por primera vez se sentó el Gobierno en el banco azul, comprendimos por las palabras del ministro Suñer, que el ministerio nacía muerto, pues se indicaba ya el dualismo y la disidencia que había de matarlo; y á no haber ocurrido el debate político que ayer terminó, es seguro que no hubiera durado quince días.

Ahora se hacen grandes gestiones para que los intransigentes vuelvan á la Cámara, y poder formar un ministerio completo de la izquierda.

Ello es que la crisis tiene un profundo carácter de gravedad, y que ahora es cuando principia la crisis de situación, que es lo que parece, más bien que ministerial.

Parece indudable que los ministros antes indicados se oponen á la política de aventuras, iniciada por el Sr. Pi, y más ó menos pronto es inminente su salida. El Gobierno se reforzará entonces con individuos del centro izquierdo, y á la vuelta de ocho días habrá un ministerio puro intransigente.

Y entonces... ¡la mar!

El proyecto de arreglo de la Caja de Depósitos, leído ayer á última hora en la Asamblea por el Sr. Carvajal, consiste en la incorporación de aquella al Tesoro, conservando casi su organización de hoy.

Continuarán admitiéndose como hasta aquí los depósitos necesarios y los de efectos públicos, reduciéndose los derechos de custodia que satisfacen los particulares y pasando la liquidación del 80 por 100 de propios á la dirección general de la Deuda.

Ya sabíamos que, á pesar del decreto de supresión, quedaba organizada poco más ó menos como estaba antes. Por eso, y no produciendo ninguna economía, puesto que en nada grava el presupuesto, no se comprende que vaya íntegra á la dirección del Tesoro.

Mas necesaria que esta creemos la dirección de la Caja, pues la del Tesoro pudiera marchar convirtiéndose en una sección y produciendo verdadera economía, y los servicios de la Caja no marcharán ahora, ni bien ni mal, para el imponente que los paga, con toda exclusión del presupuesto.

¿Es que ha sido preciso dar gusto al Sr. Manso?

Está visto que en este país no hay como ponerse de moda, aun á costa de todo, de todo, de TODO.

La situación de Andalucía es en estos momentos más grave que nunca, y de un instante á otro pueden recibirse noticias de tristes y sangrientos sucesos.

Eduardo Carvajal, el dictador de Málaga, el que hace poco fué á Sevilla con su batallón para ayudar á los rebeldes, ha organizado perfectamente los batallones malagueños, y ha salido con ellos en un tren, no se sabe hacia dónde, llevándose la artillería también.

Según todas las probabilidades, se dirige á Córdoba á impedir la formación de la columna que, al mando del general Ripoll, se está organizando en aquel punto.

Este acontecimiento, que tan graves consecuencias puede traer, preocupa hoy al Gobierno y á los hombres de la situación, ignorando todos el resultado de esta nueva algarada de la milicia malagueña.

La cuestión de orden público, que ha tomado cierta gravedad en las últimas veinticuatro horas, parece ser la causa de que hoy no haya crisis, como era natural que sucediera después de las palabras del Sr. Pi.

El consejo de ministros celebrado anoche, solo pudo ocuparse de tomar ciertas disposiciones para poner término á los sucesos de Alcoy y otros puntos, de donde llegaron las más importantes noticias.

Gracias á esto, los ministros prescindieron de la cuestión principal, que era la crisis, quedando esta aplazada, á nuestro juicio, por pocos días.

Esto no es decir que hoy mismo no pueda surgir alguna cuestión que precipite la descomposición del Gabinete. En el estado que se halla la mayoría esto es muy natural.

Anoche á última hora se recibieron detalles muy tristes respecto de la situación de Alcoy. Gran número de casas eran presa de las llamas, según aseguraban de los pueblos inmediatos, y el alcalde, que con tanta bizarría había organizado y dirigido la defensa desde los primeros momentos, había sido muerto por los internacionalistas, así como otras muchas personas de la población.

Decíase también que el movimiento era dirigido por unos extranjeros que llegaron á la industriosa ciudad hace muy pocos días, y que el comité de salvación pública había empezado á funcionar, teniendo en rehenes á unas sesenta personas para el caso en que fuerzas del ejército intentaran entrar en el pueblo.

Se añadía que entre los edificios incendiados se encontraban una ó más fabricas de papel de las que existen en aquel punto.

El Gobierno guardaba mucha reserva, pero nuestras noticias son de muy buen origen.

Lo dicho, estamos cerca del abismo.

El Sr. Castelar estuvo ayer sangriento con el cuarto estado.

La pérdida de la libertad, en las distintas veces que la hemos conquistado, el sostenimiento de todas las tiranías, y hasta la guerra franco-prusiana, fueron hechos que el eminente orador atribuyó ayer á este estado, á cuyos intereses han querido sacrificar los republicanos todas las demás clases sociales.

Si el Sr. Castelar hubiera hablado así siempre, ni hubiera adquirido esa gran popularidad en las masas, ni tal vez sufriría hoy España la honda perturbación que lamentamos.

¡Qué caras pagan las naciones los errores de sus hombres eminentes!

El Inmortal da cuenta del siguiente gravísimo suceso:

«Otra noticia, bien desagradable por cierto, dícese que trasmitió anoche al Gobierno el telegrafo, si bien no con el carácter de indudable, por que la autoridad que la comunica la da como de referencia.

El despacho á que aludimos anuncia haber caído las facciones reunidas de la alta Cataluña, al mando de Savalls, sobre la columna de que era jefe un activo brigadier, siendo este muerto y aquella desartada, quedando en poder de los carlistas artillería y caballería y huyendo á la desbandada el resto de las tropas. El desastre, según se deja entender, lo ha causado principalmente la resistencia que ofreció en batirse una parte de la columna.

Un soldado huído ha comunicado esta noticia, que parece inútil decir, por nuestra parte, cuánto celebraremos que no resulte cierta.»

Las elecciones municipales se anuncian ya con los consiguientes sustos y jaranas federales.

En Salamanca ha habido algunos muertos y heridos.

No principian mal las elecciones.

Estos motines son las garantías que se ofrecen á los partidos conservadores para que salgan del retiro.

Ahora parece que ni aun el general Córdova quiere servir á esta situación, puesto que se niega á aceptar el cargo de general en jefe del ejército del Norte.

Lo único que le faltaba al dictador Pi, era un desaire del inolvidable general Córdova, ¡de Córdova! ¡de Córdova!

Nosotros nos alegramos por la patria y por el ejército.

Al Sr. Sanchez Bregua, que se halla en la Coruña, se le ha teleografiado para que se encargue interinamente del ejército del Norte.

Hoy se habrá embarcado ya en Santander.

Por fin han triunfado los intransigentes en lo relativo á la salida de las tropas de Madrid.

Con pretexto de formar brigadas y divisiones para este ó para el otro fin, los batallones que se habían reconcentrado en Madrid han ido saliendo poco á poco, y pronto quedaremos en el estado de Málaga, Sevilla, Granada y otras ciudades independientes.

Lo único que nos falta, es que aparezca un cacique de la madera de los Salvóchea, para que nuestra dicha sea completa, y Madrid una ciudad federal.

Los gorros colorados son los amos.

Desde 1.º de marzo no percibe el clero juramentado los haberes de sus respectivas dotaciones, y lo mismo la cantidad consignada para el culto de las iglesias.

La circunstancia de no haber tenido efecto el proyecto del Sr. Montero Rios y la de carecer de crédito en el actual presupuesto, tiene á tan respetable clase en un estado lamentable.

De desear sería que interin las Cortes acuerden la separación ó no de la Iglesia del Estado, se les continúe satisfaciendo del sobrante de fondos que viene figurando en todos los presupuestos desde que se decretó la ley del juramento, y que han dejado de percibir los que no estuvieron conformes con aquella disposición.

¡Querrá el señor ministro de Hacienda llevar á efecto esta medida equitativa y de fácil planteamiento por solo una trasfendencia de crédito?

Justo sería.

Está aplazada la reunion de periodistas que debió verificarse anoche en el despacho del señor ministro de Hacienda,

para conocer los proyectos que piensa llevar á las Cortes.

Un diario de la mañana dice lo siguiente:

«Anoche fué teatro la calle del Barco de una escena brutal y vandálica.

El Sr. Sojo, caricaturista y propietario del periódico titulado *El 93*, fué villanamente ultrajado y apaleado por un grupo de forajidos con aspecto decente. No ha faltado quien entre los criminales creyese ver algun federal, cuyas accidentales circunstancias le hacían destacarse demasiado.

Suponemos que la autoridad competente entenderá en el asunto, y que el señor Orcañelas, como alcalde, y las autoridades superiores procurarán en lo sucesivo que estas escenas no se repitan.

¡Qué escándalo! ¡Qué vergüenza!

Decía ayer el Sr. Abarzuza y con muchísima razón, que no había votado las autorizaciones al Gobierno, porque no habiendo utilizado este los recursos ordinarios para conjurar la cuestión de orden público, era escusado facultarle para los extraordinarios.

Lo que debió preguntar también el señor Abarzuza al Gobierno, era si este conocía el organismo de la administración, pues de seguro se habrían encogido de hombros todos los ministros.

Tenemos una especial satisfacción en hacer constar que el municipio de la villa de Pego en la provincia de Alicante tiene al corriente de sus pagas á los profesores de primera enseñanza, sin que se les adeude ni un céntimo de su dotación. Aunque de la consignación para material de escuelas existe algun descubierto, se debe á no haberse cobrado el tercer trimestre de la contribución municipal.

Merecen citarse los nombres de los individuos á cuyo celo se debe el que esté bien atendida la instrucción pública en dicho pueblo. Los Sres. D. José Cortés, secretario actual del ayuntamiento, y don Aureliano Sanchez, su antecesor, se ocuparon sin levantar mano hasta ver satisfechas las justas reclamaciones de la prensa y de los profesores que pedían lo que de derecho les correspondía.

Nosotros felicitamos de veras á los citados señores y al municipio de Pego, deseando que tan noble conducta en los tiempos azarosos que atravesamos tenga muchos imitadores.

Según anuncia *La Correspondencia* en un suelto, que parece dictado ó escrito por alguna empresa, el proyecto de ferrocarril de Salamanca á Portugal habrá de ser rudamente combatido por los diputados extremeños y por otras gentes, tan solo porque dicen que perjudica á los intereses de otra empresa.

En nuestra España hemos llegado ya al lamentable período de que todo se tasa, se pesa y se mide.

Otro día nos ocuparemos de este asunto con la extensión que merece, y acaso, acaso pongamos el dedo en la llaga.

La *Gaceta* publica hoy varios decretos, entre ellos los de jefes y oficiales del ministerio de la Guerra, que no podemos insertar mas detalladamente por falta de espacio, y á causa del mucho original sobre asuntos importantes del día.

Nuestro corresponsal nos dice lo que sigue:

«VALLS 7 de julio de 1873.

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

Muy señor mio y de mi aprecio: aunque estos días hemos tenido á los carlistas haciendo de las suyas en los pueblos comarcanos, lo que es aquí estamos seguros, habiendo terminado las fortificaciones exteriores y fortificándonos ahora interiormente.

La noche del 4 prendieron los carlistas á los arrendatarios de los molinos que están á cuatrocientos metros de esta villa, y después de cobrarles la contribución y de maltratar á uno de ellos, los soltaron. Lo mismo hicieron con los de los molinos y fábricas de la Plana, Fonscaldas y otros pueblos. También se llevaron un caballo del coche que va de esta á Tarragona.

Solo falta que un día entren en dicha capital y se lleven presas á las autoridades.

Respecto á federal estamos tan ahitos que si viniera el Moro Muza á librarnos de esta plaga, saldríamos á recibirle hasta de rodillas.

Esto ni es República ni es nada: solo es la... mar.

Suyo afectísimo Q. B. S. M.

El Corresponsal.»

EXTRANJERO.

PARIS 9.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 56-40.

El 5 por 100 id., á 91 75.

El exterior español, á 20 1/2.

Consolidados ingleses, á 92 7/8.

En el *Bolsin* se han hecho:

El exterior español viejo, á 20 1/4.

El interior id., á 15 15/16.

LISBOA 9 (noche).—El Gobierno portugués ha recibido aviso de que la embarcación japonesa venia en el vapor que ha entrado ayer en este puerto, procedente de Burdeos, y ha mandado salir á las autoridades para esperarla, pero no ha llegado.

Se la espera en el próximo paquete. El rey la recibirá solemnemente.

BRUSELAS 10.—El duque de Edimburgo, hijo de la reina Victoria de Inglaterra, ha llegado á Ostende.

Se cree que se dirige á Rusia.

NUOVA-YORK 10.—Según telegramas de la Habana, el periódico *La Tribuna* ha suspendido su publicación.

LONDRES 10.—Los ingleses han pegado fuego á Elmira, factoría holandesa de la costa de Guinea.

Al decir de un diario de París, existe en la actualidad la alianza mas estrecha entre los Sres. Thiers y Gambetta. ¿Quién diría, exclama el periódico citado, que la antigua calle de Poitiers se había de ligar con el café de Procopio?

Gambetta ha olvidado por completo el epíteto de *locus furiosus* con que le calificó el vecino de Aix; y éste tampoco recuerda haber sido tratado de *anciano* *Leno de reuor-os* por el hombre de San Sebastian.

Parece que entre estos dos personajes el pacto está definitivamente terminado con las siguientes condiciones: Si se mantiene la votación por lista en las próximas elecciones, los nombres de los Sres. Thiers y Gambetta figurarán indisolublemente unidos en la misma lista de candidatos. Si queda abolida esta forma de elección, cada uno de ellos se compromete á usar de la influencia de su partido en favor del otro, donde quiera que se presente candidato.

Al propio tiempo que se celebra este pacto entre los jefes, los dos grupos que capitanean, se aproximan más cada día.

Antes del 24 de mayo hubiera sido inútil hablar de la disolución de la Asamblea á los hombres del centro izquierdo; pero desde la caída de M. Thiers, nuevo amigo de Gambetta, no sucede así, y el diario imperialista asegura que la idea de la disolución puede darse como aceptada por muchos diputados de este grupo, cuyos nombres cita.

Esta actitud, no disimulada por cierto, de un gran número de individuos del centro izquierdo, no parece ser extraña á los escrúpulos de M. Leon Say, que habla de presentar la dimisión del cargo de presidente del expresado centro, y mucho menos si se tienen en cuenta las declaraciones tan precisas en sentido contrario á la disolución, del ex-ministro de Hacienda.

En Roma se aseguraba el 5 que el ministerio se formaría con los siguientes personajes:

Minghetti, presidencia y Hacienda.

Vigliani, Justicia.

Cantelli, Interior.

Spaventa, Obras públicas.

Ribotti, Marina.

Ricotti, Guerra.

Visconti Venosta, Estado.

Scialoja, Instrucción pública.

Sin embargo, como algunos de los ministros designados estaban ausentes de Roma, los decretos no aparecerían hasta pasados algunos días; esto aun en caso de que no surgiesen nuevas dificultades.

El kedive, que como saben nuestros lectores se encuentra en Constantinopla, ha desistido de su proyectado viaje á Viena y Vichy, y regresará á Egipto dentro de un mes.

El firmán concedido recientemente al kedive, de que ayer nos ocupamos, desenvuelve extensa y precisamente la cuestión de la sucesión directa, en un sentido favorable á los deseos del mismo.

El sultán salió el 5 á las tres de la tarde á Emirghian, invitado por el virey de Egipto, donde permanecía á la fecha del despacho que nos comunica las anteriores noticias.

GACETILLAS.

Obra útil. El Sr. D. Gregorio María Conceyro, juez jubilado y entendido escritor, acaba de publicar la segunda edición de su preciosa obra, titulada *La Filosofía de la creación, ó la raza humana en esqueleto*.

Y con efecto, cuadra perfectamente el título á la materia que comprende la obra, pues empezando el Sr. Conceyro por el examen de la creación en todos sus efectos físicos y morales, coge al hombre, por decirlo así, y después de explicarnos lo en su estado primitivo, lo estudia en el desenvolvimiento de todas sus facultades en la marcha de la humanidad por el tiempo y por el espacio, y explica perfectamente las causas que han motivado su infelicidad, y cuáles son los remedios más eficaces para regenerarse y vivir la vida del ser humano en el mundo, y alcanzar la gloria á que todos aspiramos, por medio de la práctica de todas las virtudes religiosas, sociales y políticas.

Indudablemente el Sr. Conceyro ha prestado con su interesante trabajo un servicio al país, que no podrá menos de leer siempre con deleite y algun aprovechamiento sus capítulos *El amor al trabajo, el amor á la patria y amor á la justicia*.

Esta obra, que se compone de un elegante volumen de cerca de 300 páginas, se halla de venta á 12 rs. ejemplar en las librerías de Bailly-Bailliere, Gaspar y Roig, D. Leocadio Lopez y D. Antonio San Martín, Puerta del Sol, núm. 6, al que se le podrán hacer los pedidos de provincias acompañando su importe.

Colegio. Recomendamos á nuestros lectores el colegio elemental y superior de señoritas, que dirige la distinguida profesora Srta. doña Elvira Padilla del Olmo, situado en la calle de Santa Polonia, número 1, principal. Además de las materias indispensables para la educación, se dan lecciones de piano, dibujo, francés é italiano.

Jardines del Retiro. Anoche se estrenó en el teatro de estos jardines la zarzuela titulada *El proceso del can-can*, original del Sr. Amalfi, música de Barbieri.

El primer acto gustó mucho, así como algunas escenas del segundo, mereciendo, sobre todo, la música los mayores aplausos de los concurrentes. Esta obra, aunque de escaso interés por su argumento, entretiene agradablemente por sus muchos bailes y por la deliciosa música, que como ya hemos dicho, fué justamente aplaudida.

Los trajes son lujosos y del mejor gusto.

Al final hubo un pequeño escándalo ocasionado por unos ciudadanos que se obstinaban en silbar á toda costa y otros que querían impedirlo.

El Periódico para Todos. Esta notable publicación del conocido editor D. Jesús Gracia, adquiere cada día más popularidad y fama por las amenas novelas que inserta en sus columnas, debidas á las plumas de nuestros mas populares literatos, y los brillantes grabados intercalados en su texto.

El núm. 26, que es el último publicado, contiene el *Sumario* siguiente:

*Tejido*.—El rey del puñal, novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Las veladas de San Juan, por D. Torcuato Tarrago.—Honor de esposa y corazón de madre, novela por D. Ramon Ortega y Fria.—Sección de América: Rectificación importante, por La Redacción.—Escenas callejeras, por D. Joaquín de Ardiola.—La noche de Villalar, episodio histórico, por D. Ramon Garcia Sanchez.—El puñal de oro, novela por D. Torcuato Tarrago.—El gaitero de la aldea, cuento, por D. Pedro Escamilla.—Causas célebres.—Historia de la insurrección carlista, por D. Antonio de San Martín.—Misceláneas.—Maravillas del mundo.—Misceláneas.—El rey del puñal.—Escenas callejeras (dos grabados).—El gaitero de la aldea.

SEGUNDA EDICION.

En Toro, según se dice, han tenido lugar graves desórdenes, cuyos detalles no son aun conocidos.

Esta mañana han salido fuerzas de Madrid con dirección á Alcoy, donde el conflicto promovido por *La Internacional* ha tomado serias proporciones.

Las fuerzas que han salido de Málaga con Carvajal, parece que han ido á Antequera, donde á estas horas habrá tenido lugar ya una sangrienta colisión.

Dícese que el Sr. Pi evitará por todos los medios posibles el dar hoy explicaciones en las Cortes sobre los graves sucesos de provincias que tienen alarmados á todos.

Si los demás tuvieran la *sangre fría* del Sr. Pi, fácil es que el Gobierno se escusara de hacerlo.

Continúan los rumores de serios trastornos en provincias: Háblase ahora de Córdoba, Valencia, Orense y otros puntos.

Ya lo digimos ayer, se aproxima el diluvio.

Parece que esta noche celebran reuniones varios centros reformistas y clubs de Madrid.

¿Qué será, qué no será? De seguro tratarán asuntos relativos á la cuestión del día.

¿En qué vendrán á parar tantas misas?

Por fin se ha fijado plazo para ver el proceso contra el mariscal Bazaine. Dicese que tendrá lugar en setiembre.

Tiempo es ya de que se resuelva esta cuestión que tantas privaciones causa á un mariscal de Francia.

Ya ha principiado la evacuación de las tropas alemanas del territorio francés.

Se comprende que este suceso tenga grande importancia en el país vecino.

Con grande oportunidad dice un periódico francés, que aun cuando la mayoría de la Asamblea española tenga conatos de establecer orden, todos sus propósitos serán vanos, con un Gobierno acostumbrado á ceder ante las exigencias que le presentan los revoltosos.

Y eso que no sabia aún lo ocurrido ayer en las Cortes.

Decíase esta tarde que Cabrera había entrado en España por la parte de Cataluña. No sabemos qué fundamento tendrá ese rumor; pero desde luego puede afirmarse que no será cierto.

A última hora circulan noticias muy graves de provincias. Unos dicen que en alguna otra parte se han repetido los sucesos de Alcoy; otros que nuestras tropas han sufrido grandes derrotas, y aun hay quien afirma que no se sabe el paradero de algunas columnas. Vivimos en la confusión.

BOLSA

Hoy se ha cotizado: Renta perpetua al 3 por 100 interior, queda al contado, á 16-15.

Idem id. exterior, 20-20.

Billetes hipotecarios del Banco de España, á 00-00.

Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, á 53-90.

Idem en cantidades pequeñas, 54-00.

Resguardos de la Caja de Depósitos, á 00-00.

Obligaciones de ferro-carriles de á 2.000 rs. á 31-30.

Idem id. id. de 20.000 rs., á 30-80.

Acciones del Banco de España, 161-50.

Londres, á tres meses fecha, 48-78.

Paris, á 8 dias vista, á 5-09.

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las nueve (si el tiempo no lo impide): El proceso del can-can—Bale.—Sorpresa y engaño—Intermedio por la banda de Ingenieros.—Entrada, á 78.

PRADO (Inmediato al Dos de Mayo).—A las ocho y media: Un secreto de Estado.—Pobres mujeres.—La novia ó la vida.—No más secretos.

CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media: Gran función de ejercicios equestres, gimnásticos y acrobáticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

MADRID: 1873. IMPRENTA DE PEDRO NUÑEZ Corredora Baja, de San Pablo 43.

Diario mercantil y guia de Madrid.

MERCADOS NACIONALES

MES DE JULIO

Almería, 7.—Trigos, de 41 á 44; Cebada, de 20 á 21; maíz, de 22 á 23; harina de 1.ª de Castilla, de 19,50 á 20 rs.; esparto, de 31 á 32; id. ligadecido, á 34; plomos de primera á 102, de segunda á 98.
Ávila, 8.—Trigo, de 34 á 38 reales fanega; cebada, de 23 á 24; garbanzos, de 60 á 120 id. f.
Badajoz, 9.—Trigo, de 30 á 34 rs. fanega; cebada, de 18 á 24 id.; Harinas, de 17 á 17,50 pesetas cuartera de 11,60 kilos; aceite, de 18 á 19 duros los 115 kilos; trigo, de 17 á 17,75 pesetas los 70 litros.
Burgos, 8.—Trigo, de 35 á 36 rs. fanega; cebada, á 21 id.
Caceres, 7.—Trigo, á 29 y 30 rs. fanega; centeno, á 25 id.; cebada blanca, á 24 id.; avena á 15 id.
Córdoba, 8.—Trigo de 29 á 34 rs. f.; cebada de 22 á 23; aceite, en los molinos, á 30, en la ciudad á 34; jabor blando, á 16.
Granada, 9.—Trigo, de 8 á 9 pesetas fanega; cebada, de 5 á 5,50 pesetas id.
Logroño, 8.—Trigo, de 37 á 39 rs. fanega; cebada, de 17 á 19 rs. id.; centeno, de 23 á 21, avena, de 12 á 12,50; aceite, de 38 á 40; id. de 38 á 40 cántara, vino á 10.
Madrid, 11.—Carne de vaca, de 15 á 16 pesetas la arroba; de 0'41 á 0'60 la libra y 1'61 el kilogramo.
Idem de certero, á 0'41 á 0'60 pesetas la libra, y á 1'41 el kilogramo.
Idem de ternera, de 1'25 á 2 pesetas la libra, y de 2'71 á 4'34 el kilogramo.
Pecunia ajeno, de 17'50 á 18 pesetas la arroba; de 0'76 á 0'82 la libra, y de 1'65 á 1'78 el kilogramo.
En canal, de 16'37 á 16'75 pesetas la arroba y de 1'49 á 1'52 el kilogramo.
Garbanzos, de 5 á 12'50 pesetas la arroba; de 0'23 á 0'59 a libra, y de 0'50 á 1'28 el kilogramo.
Aceite, de 11 á 15'50 pesetas la arroba; de 0'53 á 0'60 la libra, y de 1'03 á 1'15 el decalitro.
Vino, de 6'50 á 9 pesetas la arroba; de 0'29 á 0'35 el cuartillo, y de 4'02 á 5'57 el decalitro.
Trigo de 9'56 á 11'25 pesetas la fanega y de 17'30 á 20'36 el hectolitro.

Cebada, de 4'50 á 5'00 pesetas la fanega, y de 8,15 á 9'05 el hectolitro.
Málaga, 8.—Trigo, de 38 á 42 rs. fanega; cebada de 25 á 26 id.; vinos de 24 á 34 id.; aceite, de bodega, de 30 á 35'00; harinas de 20 á 21 rs. arroba.
Murcia, 9.—Trigo, de 43 á 50 rs. fanega; cebada, de 20 á 21 id.; aceite, de 34 á 35 rs. arroba; vinos, de 24 á 34 reales arroba.
Palencia, 7.—Trigo, de 37 á 39 rs. fanega; cebada, de 15 á 17 rs. id.
Sevilla, 9.—Trigo, de 41 á 44 reales fanega; cebada de 33 á 34 rs. id.; aceite de 33 á 34 reales arroba; habas, de 33 á 34.
Valencia, 7.—Aceites, de 31'93 á 39 rs. 10 kilos; trigo, de 78 á 81 rs. hectolitro; espíritu de 35 grados á 31 rs. decalitro; arroz, á 23'50, 24'50 y 25'50 barchilla; harina bala de 100 kilos, de 145 á 152 rs.
Valladolid, 8.—Harinas de 15'12 á 14 y 11 reales arroba; trigo, de 9'87 á 10 pesetas fanega; cebada, á 21 rs. id.

SANTO DE MAÑANA

SAN JUAN GUALBERTO.
Dirección general de Correos y Telégrafo.
Segun los partes recibidos, ayer no llovió en ninguna provincia.

ACADEMIAS

Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, plaza de la Villa, núm. 2, principal, izquierda.—La Academia tiene vacaciones en los meses de julio, agosto y setiembre. Horas de oficina, de 10 á 4, y de 8 á 1 en los meses de julio y agosto.
Academia de Ciencias morales y políticas, plaza de la Villa, núm. 2, principal, derecha.—Horas de oficina de 9 á 4, y en los meses de julio y agosto (que no hay sesiones), de 10 á 1.
Academia Española, calle de Valverde, n.º 26.—El despacho de las obras está abierto todos los días no feriados, de 8 á 5.
Academia de la Historia, calle del León, 21.—Horas de oficina, de 10 á 3.

ASOCIACIONES

Asociación de Beneficencia domatelliana, calle de Santa Catalina de los Donados, núm. 4.
Asociación de Ayudantes de Obras públicas, calle de Valverde, núm. 16, 3.º.
Asociación de Caridad del Buen Pastor, fundada en 1799 para atender al alivio de los pobres presos de cárceles y compuesta de personas de distinción, calle de Alcalá, núm. 29, piso 2.º.
Asociación de Misericordia, calles de Hortaleza 81, y del Meson de Paredes, 84.
Asociación del Noviciado de Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul, Jesús, 3.º.
Asociación de la Santa Infancia, para dar oficio á los niños pobres, casa de la Sra. Condessa de Via-Manuel que ejerce el cargo de Presidenta; vive Cuesta de Santo Domingo, núm. 5.
Asociación de Señoras para el socorro de las religiosas de esta corte, calle del Florin, 4.

ATENEOS

Ateneo científico, artístico y literario, calle de la Montera, núm. 22.—Se entra propuesto por un socio y firmas de dos más que lo sean tambien. Todo socio puede presentar á uno ó más amigos, siempre que esto ó el socio que lo presente pague 30 rs. mensuales. Se reúnen sus individuos una vez al mes para admitir nuevos socios y para rendir cuentas, y fin del año para el nombramiento de cargos. Para ser admitido se pagan 200 reales de entrada y 30 mensuales.
Ateneo mercantil, plaza de la Leña, núm. 2, piso 2.º.
Ateneo militar, plazuela de Santa Catalina de los Donados, núm. 2, entresuelo.
Ateneo de señoras, calle de Leganitos, núm. 4, principal.—Esta Asociación tiene establecidas enseñanzas gratuitas elementales y de bellas artes para las hijas de cesantes, empleados de corto sueldo y militares retirados.

COLEGIOS

Colegio de Abogados, Carrera de San Jerónimo, número 28; cuarto 2.º, secretaria y archivo. El secretario recibe de 10 á 2.
Colegio de Agentes de negocios, Progreso, número 3, principal.
Colegio de la Asunción, para la educación de niños pobres, calle de Valencia, núm. 2.
Colegio de Desamparados, adoratrices del Santísimo Sacramento, Atocha, 74.
Colegio de Farmacéuticos de Madrid, calle de Santa Clara, núm. 3, piso bajo.
Colegio de Hermanas de la Caridad, travesía del Fuero, núm. 24, par.
Colegio de la Inmaculada Concepción, Corredora de San Pablo, núm. 16; la entrada por la calle de la Puebla.
Colegio de Notarios, calle de San Martín, número 8, principal.
Colegio de Nra. Sra. de Loreto, plaza de Mateute, número 6.
Colegio de Nra. Sra. de la Paz (vulgo Indulso), Seentra por la calle de Embajadores, núm. 41.
Colegio de Nra. Sra. de la Presentación (vulgo de Ninas de Leganes), calle de la Reina, núm. 16.
Colegio de San Antonio Abad, calle de Hortaleza, número 69, (véase Escuela Pia.)
Colegio de San Fernando, calle del Meson de Paredes, núm. 84.
Colegio de San Ildefonso, Carrera de San Francisco, núm. 3.
Colegio de Santa Isabel, calle de Hortaleza, números 81 y 83.
Colegio de Sordomudos y de ciegos de Madrid.—Se halla situado en la calle de San Mateo, núm. 5. A las personas interesadas por los alumnos se permite la entrada sin papeleta todos los lunes, miércoles y viernes, de 3 á 5.

OFICINAS

Ordenacion de pagos del Ministerio de Estado, donde está la agencia general de precios á Roma, calle de Luzon, 11.—Horas de despacho, de 1 á 3.

Supremo Tribunal de la Rota, calle del Nuncio, 13.—Entiende en todas las apelaciones y recursos de alzada los tribunales eclesiásticos. Las horas de despacho los martes, y cuando hay vistas de pleitos de 10 y media á 2.
Tribunal Mayor de Cuentas, calle de Fuencarral, 95, frente al Hospicio.—Oficina, de 10 á 4 en invierno, y de 9 á 2 en verano.
Audencia arzobispal, San Justo, 2. Horas de despacho, de 11 á 2.
Caja de Ahorros, plazuela de las Descalzas, 2, casa de Monte de Piedad, L. 11333 63 23V 873111
Cancillería del Ministerio de Gracia y Justicia, en el piso 2.º de la faja, del mismo ministerio, calle Ancha de San Bernardo, 47. Se da razon de los negocios todos los dias no feriados de 1 á 2.
Cancillería registro á Interpretacion de lecuas, en el Ministerio de Estado, en el Palacio.—Oficina de 10 á 4.
Capitán general, calle de Alcalá, 53, Ministerio de la Guerra.—Las horas de oficina de 10 á 3 los jefes y oficiales tienen audiencia diaria de 3 á 4; el capitán general da audiencia cuando sus ocupaciones se lo permitan; el parte es de 1 á 3 y el registro general establecido los días pares de 2 á 3.
Archivo de la Armada, en el ministerio de Marina.
Archivo del Consejo de Estado, en la calle Mayor, casa de los Consejos.—Horas de despacho, de 11 á 4.
Archivo de Cruzada, calle Ancha de San Bernardo, número 47 (Ministerio de Gracia y Justicia).—Horas de oficina, de 11 á 5 en invierno y de 9 á 3 en verano.
Habilitacion del culto y clero de la provincia de Madrid, calle de Ciudad-Rodrigo, núm. 10.—Horas de despacho de 10 á 2. Puentes, 8.
Intendencia del ejército de Castilla la Nueva, calle del Barquillo, 1; piso segundo.—Las horas de despacho, de 10 á 4; y el intendente recibe de 10 á 4. Factor, 12.
Instituto del Noviciado, calle de los Reyes, 2, piso bajo de la Universidad central.—En este y en el anterior pueden hacerse los estudios general es de segunda enseñanza.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

FUNDADO EN 14 DE MARZO DE 1869 POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

CIRCULACION

España.—Francia.—Bélgica.—Inglaterra. Italia.—Portugal. Antillas.—Filipinas.

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID.—Un mes... Pesetas. 2'50
PROVINCIAL.—Tres meses... 8
Seis id... 15

ULTRAMAR Y EXTRANJERO.—Seis meses... Pesetas. 36
Por comision, 9, 17 y 40 respectivamente. El pago se hará adelantado.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion, Barco, 9, principal, por medio de carta al director, incluyendo el importe en letras, sellos de franqueo ó carta certificada.

Se suscribe tambien en las principales librerías, y en provincias, en casa de los corresponsales.—Habana, Sres. Molinas-hermanos, Bayo, 46.—Puerto-Rico, D. Manuel Nolla.—Londres, Sres. Davies y compañía, 1 Finch Lane, Cornhill; don Antonio Velasco, 59, Gerard Street Leicester Square.

LOS BORBONES

ANTE LA REVOLUCION POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ

Abogado de los Ilustres Colegios de Cuenca y de Madrid, é individuo de las Sociedades económicas Madrileña y Aragonesa

SEGUNDA EDICION

La Revolucion de Setiembre arrojando del trono á la dinastía borbónica parecia un hecho providencial de elevada justicia, por haber dejado aquella de cumplir la mision que á su raza confiara la Providencia. Bajo este punto de vista, examinamos, pues, esa dinastía, tanto y principalmente en lo que á España toca, cuanto en lo que se refiere á Francia y á Italia donde han dominado los Borbones por espacio de muchos años.

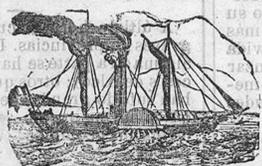
La obra consta de tres grandes volúmenes en folio de más de 800 páginas cada uno, de excelente papel y de clara y esmerada impresion, yendo ilustrados con el retrato del autor y más de ciento y tantos retratos de todos los hombres notables que figuraron en ese periodo histórico.

La primera edicion que se publicó por suscripcion, costó 166 rs.; esta segunda está ya de venta al precio de 30 rs. tomo ó 90 rs. toda la obra, recogiendo en la administracion; precio excesivamente módico si se tiene en cuenta lo voluminoso que son estos, pues el que menos, contiene más de 800 páginas, el buen papel y la esmerada impresion y los muchísimos retratos que la ilustran.

Los pedidos se hacen al autor D. Manuel Henao y Muñoz, calle del Barco, núm. 9, primero, principal, acompañándole el importe en letra ó sellos de correos; y en este último caso en carta certificada para que no sufra extravío. Al que pida más de seis ejemplares se le regulará uno y así sucesivamente.

Si á los señores que la pidan no conviniere recogerla en casa del autor, entonces se aumentarán 10 rs. por razon de porte, ó lo que es lo mismo, les costará 100 rs.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.



COMPANIA

DE

NAVEGACION

POR VAPOR

PACIFICO

LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES

PARA

RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES.

VALPARAISO, ARIKA, ISLAY, CALLAO DE LIMA Y TODOS LOS PUERTOS DEL PACIFICO, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miércoles. De Santander, una vez De Coruña, al mes. De Burdeos todos los sábados. De Lisboa todos los martes. De Vigo, los viernes.

Las expediciones de Madrid salen todos los sábados. Los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase pueden anticipar la salida.

Table with columns for destination (A PERNAMBUCO, A MONTEVIDEO, A VALPARAISO) and rows for ticket prices (1.ª Rvn., 2.ª Rvn., 3.ª Rvn.).

Los magníficos vapores de esta compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

AGENTES CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y compañía.—Vigo, M. Bárcena y hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y compañía.

PARA PASAJES Y FLETES, DIRIGIRSE AL AGENTE GENERAL DE LA COMPANIA, D. L. Ramirez, calle de Alcalá, 12.

PRECIOSOS MEDICAMENTOS DE DON Pedro Manuel Soriano, farmacéutico de Cuenca.—Cuando la ciencia ha alcanzado un triunfo y viene á redundar en beneficio de la sociedad doliente, es un deber de conciencia darle á conocer, para que los desesperanzados vean que aún tienen remedios para desterrar sus males. Dos son los medicamentos que exponemos:

Pildoras antigastrálicas.—Célebres ya por sus maravillosos resultados. Curan las gastralgias; sea cual fuere su origen, como la dispepsia, acedías, vómitos, náuseas; regulariza las digestiones y devuelve las fuerzas que se pierden con la enfermedad.

Pólvos antitísicos.—Curan radicalmente toda clase de toses; facilitan la respiracion y expectoracion, cortan los vómitos de sangre, curan el asma, la ronquera, ulceraciones de la garganta, hace desaparecer los dolores de estómago, y por último, es el más poderoso antitísico que la ciencia halló y la práctica sanciona.

Su único depósito en la oficina del autor. El precio de cada caja, 20 rs., y por correo certificada, 24.

BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA.—Colorido humano ó rosa de Cleopatra.

Un rostro blanco sólo, exento de pecas, arrugas, manchas, espinillas, ó ligeramente sonrosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje.

La blancura, la flexibilidad, la transparencia y la lozanía del cutis son condiciones indispensables para la hermosura completa de la mujer.

Con estos dos higienicos y mejorados descubrimientos, que estubo usando por espacio de cuarenta años esta célebre y bellísima reina de Epiro, consiguió acabar la carrera de la vida con los ojos, la dentadura y toda la superficie de su cuerpo como la misma Hebe, ó diosa de la juventud.

Precio: 26 y 20 rs. frasco de ocho onzas de cabida, del Blanco, y 26 y 20 del Colorido humano.

Uso: se agita bien el frasco; se dá con un pañito ó esponjita y con otro se extiende á voluntad.

Exíjase el busto en la etiqueta para evitar fraudes de este sin rival cosmético.

Salud, 9, principal, y Jardines, 5, Madrid y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías. El perfeccionador, L. de Brea y Moreno, inventor acreditado.

CONJUGACION COMPLETA DE TODOS los verbos irregulares (más de 800) y de los defectivos en los tiempos y personas en que se usan, por D. Fernando Gomez de Salazar.

De esta útilísima obra, indispensable á todos los escritores y á todos los que quieren hablar bien, ha comprado la Academia Española ejemplares para todos los señores académicos, cuyo hecho declara su mérito y utilidad.

Precio, 3 rs., y por docenas á 2 rs. ejemplar. Valverde, 8, principal, administracion de El Magisterio Español.

DUENAS MEDICO-CIRUJANO DENTIS ta.—Pólvos y agua dentifrica para la limpieza de la boca. Un éxito seguro de diez á seis años hace muy recordables estas preparaciones.

Se venden á 4 rs. caja de polvos y á 1 real frasco del agua, en casa del autor Carretas, 7, principal, Madrid.

VINOS Y LICORES EXTRANJEROS del reino.—El exquisito vino de los grandes de España de la sociedad vinícola de España.—Doce años de existencia.—Deposito general, en Chamartin de la Rosa, Surcursal en Madrid, Preciados, 6.

LA CASA DE MATIAS LOPEZ CUENTA 25 AÑOS DE EXISTENCIA. LOS ARTICULOS QUE EN ELLA SE CONFECIONAN SON LOS SIGUIENTES: Chocolates, cafes, té y sopas.

Los chocolates tiene montada una de las primeras fábricas de Europa; puede visitarla, en las horas de trabajo todo el que quiera; sus clases no tienen rival; es la que más fabrica y más vende, debido á la marcha adoptada por ella; de apreciar más su mérito que la utilidad, ganar poco y vender mucho, por la pureza de su producto y la más alta perfección en la mercadería, elaborando causas que le permitan los precios de las materias que deben entrar en su confeccion; de ser único dueño y no tener coleccionistas; fue premiado en todas las exposiciones á que concurrió; 2.000 puntos de venta en provincias y 800 en Madrid. Véase el opusculo que ha escrito acerca del origen y abricacion del chocolate, 1864 y 1869. Precios, desde 5 á 20 rs. libra.

Cafes.—Nadie con más asiduidad, nadie con más inteligencia prepara ese néctar delicioso; véase el tratado que acerca de la utilidad y preparación del café ha escrito el Sr. Lopez, 1870. Muchísimos son los visitantes que al estudio de este desahogado ramo de la alimentacion; pero sus desvelos los ve recompensados por el favor del público, que de poco tiempo á esta parte le hace un consumo respetable.—Precios, 8, 10 y 16 rs. libra.

Sopas.—Variadas son las clases que reúne el señor Lopez en su depósito central de la Puerta del Sol; tiene clases de las mejores como en perlas y verdes; tambien los hay buenos y regulares, y sus precios corresponden á la calidad respectiva; está puesto en paquetitos desde una á ocho onzas. Sus precios, desde 2 á 5 rs. onza.

Las sopas que confecciona la casa Lopez, en completada en precios y calidad con las que vienen del extranjero, son de Tapioca, Sagú y Arrowroot, tan digestivas como alimenticias. Su precio, 6, 8 y 14 rs. libra.

Fábrica, Palma Alta, núm. 8.—Depósito central, Puerta del Sol, número 13, Madrid.

Y en provincias se expenden en los principales establecimientos, donde se ven los carteles de la casa.

PILDORAS HOLLOWAY

La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Pildoras Holloway ha producido más alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médico, la merecida denominacion de infalible tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males alija con rapidez sorprendente. El poder purificativo de estas Pildoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la más perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarrros, fluxiones, pulmonías ó emgmas, son igualmente dominadas con facilidad usando dichas Pildoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Pildoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á la vez que la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna úlceras, mal de pechos escrófulas, abscesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cutis. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 2.

INTERESANTISIMO

A todos los que se bañan, se hayan bañado ó bien lasaguas naturales ó compuestas con sales del Cantábrico. Aceite de Bellotas con sávia de coco equatorial, para los cabellos, para la epidemia de toda la superficie humana y para echar unas gotitas en los oídos antes y despues del baño, y por este medio se evitan sorderas, zumbidos y otras molestias. Cuarenta años de experiencia y credito creciente, las infinitas recomendaciones cerficadas de médicos higienistas, alópáticos, homeopáticos, farmaéuticos, las de más de 800 periódicos de las cinco partes del mundo; la reciente proposicion hecha de 100.000 duros por una respetable casa americana para la adquisicion del secreto y fábrica prueban evidentemente que es el primer cosmético medicinal que se ha conocido en los 5.876 años que tiene de edad el mundo histórico.

Leed lo que decía La Política en 15 de julio último: «A los banistas.—Si para toda clase de personas es un ísimo el «Aceite de Bellotas con sávia de coco equatorial, que ya en otras ocasiones hemos recomendado como inocente cosmético eficaz, medicamento del cabello y de muchas enfermedades de la cabeza, para nadie quizá tiene una aplicación tan directa y recomendable como para los banistas; sabido es, en efecto, que la humedad que constantemente conservan en la cabeza los que hacen uso de los baños, perjudica muchísimo al cabello, y nadie ignora tampoco la accion destructora que en el ejercicio los cloruros, potasas, sulfuros, carbonatos y otras sales en que abundan las aguas minerales y marítimas.

Ahora bien: el Aceite de Bellotas con sávia de coco, inventado por el Sr. L. de Brea y Moreno, neutraliza todos estos defectos, manteniéndolo fresco, húmedo, flexible, y dándole á ser un auxiliar ó más bien un correctivo de los inconvenientes que lleva consigo la hidrotapia. Por esta razon encaramos á todos los banistas que no olviden en su neceser de viaje un frasco siquiera de aquel precioso líquido.» Se vende, calle de la Salud, 9, principal, Jardines, 5, Madrid, á 6, 12 y 18 reales frasco con mi nombre en el vidrio, capsula y prospecto, y la etiqueta firmada y con mi busto porque hay falsificadores. Por mayor, e-hace 25 por 100 de descuento de almacen. Dirijirse al inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor de SS. AA. y de todo el globo.

NOTA.—Tenemos 2.500 puntos de venta en las más importantes farmacias, droguerías, Europa y la Océania, donde tambien se vende la famosa «Agua aromática (espirituosa) del Paraíso, con aroma de «Eucalipto», de 17 grados, superior á la Tintura de Arnica, el agua de Colonia, Botol, Carmelitas, Florida, Boyer, para el pañuelo, fricciones, heridas, contusiones, refresco, mareos, sustos, anjos, etc., y para todos los usos y aplicaciones de estas, como cosmético y como medicamento: 3 rs. frasco; y el famoso café de Bellotas, con almendra de coco, para curar en una hora con una, dos ó tres tazas, la diarrea, disenteria, pujos, á 12 rs. libra y 6 media.

BANOS

DE GUARDIAS DE CORPS. Se hallarán abiertos al público desde el 5 de Junio, al precio de 4 rs. sin ropa y 5 con ella; á 3 y 4 para los señores jefes y oficiales del ejército.

CASA-COMISION DE FINCAS, CALLE DE FUENCARRAL, NÚM. 17, PRINCIPAL, MADRID.

Se facilita la venta, compra e hipoteca de buenas casas y en la corte. Se admiten corresponsales representantes. Se hacen compras y ventas en varias provincias.